

Tiempo y espacio, período y región. Reflexiones teórico-metodológicas*

Sebastián Gómez Lende**

Resumo

Este artigo apresenta um conjunto de reflexões teórico-metodológicas certamente fundadas e inspiradas pelo pensamento de Milton Santos e María Laura Silveira sobre os processos da periodização e da regionalização. Nós tentaremos elucidar criticamente as noções de período e região, estabelecendo então as regras básicas do método para a compartimentação do espaço-tempo em períodos históricos e regiões geográficas que se entrelaçou reciprocamente por vetores de coerência funcional. O tempo como sucessão de eventos, o espaço como acumulação de tempos, as variáveis da modernização, o debate sobre a natureza objetiva e subjetiva dos períodos e das regiões, a divisão do trabalho como mecanismo de compartimentação do espaço-tempo e a discussão sobre os limites e a durabilidade de eixos recortes constituirão os elementos fundamentais que estruturaram nossos aportes.

Palavras-chave: Espaço-tempo; período; região; modernização; divisão do trabalho.

* Este artículo se desprende de la realización de una investigación mayor vinculada com el proyecto de tesis de doctoradi del autor.

** Professor Licenciado en Geografía. Bolsista do CONICET. UNCPBA. Tandil, Provincia de Buenos Aires, Argentina. (gomezlen@fch.unicen.edu.ar)

Time-space, period and region. theoretical and methodological reflections

Abstract

This paper presents a group of theoretical-methodological reflections clearly founded and inspired by the thought of Milton Santos and María Laura Silveira about the periodization and regionalization processes. We will try to critically elucidate the concepts of period and region, to then establish the basic rules of the method for the division of space-time into historical periods and geographical regions reciprocally intertwined by vectors of functional coherence. Time as a succession of events, space as accumulation of times, the variables of the modernization process, the debate about the objective and subjective nature of periods and regions, the division of labour as a mechanism of space and time division, and the discussion about the limits and durability of thematic perspectives are the key elements of this paper.

Key words: Space and time; period; region; modernization; division of labour.

Introducción

Este trabajo presenta un conjunto de reflexiones teórico-metodológicas ciertamente fundadas e inspiradas en el pensamiento de Milton Santos y María Laura Silveira acerca de los procesos de periodización y regionalización. Procuraremos elucidar críticamente las nociones de período y región, para luego establecer las reglas básicas de método para la escisión de la totalidad espacio-tiempo en períodos históricos y regiones geográficas recíprocamente entrelazados por nexos de coherencia funcional. En primera instancia, desarrollaremos el concepto de totalidad concreta y la dialéctica tiempo-espacio. En segundo término, explicaremos el modo en que esa dialéctica se plasma a través del proceso de modernización impulsado por determinadas

variables-clave. Una vez resuelta la periodización como cuestión de método, desarrollaremos una discusión ontológica y epistemológica acerca de la existencia objetiva y la construcción subjetiva de esos compartimentos espacio-temporales, verdaderas regiones del espacio-tiempo. En cuarto lugar, explicaremos el modo en que el tiempo se metamorfosea en espacio, a través de la división del trabajo en tanto vehículo de modernización y vector de producción de recortes regionales. Finalmente, presentaremos las conclusiones a las que este trabajo ha arribado.

La totalidad concreta y la dialéctica tiempo-espacio

Resulta imposible desarrollar una geografía en tanto recorte disciplinario ajeno, separado o contrapuesto con respecto a una teoría social de raigambre crítica provista de sólidos marcos conceptuales, teóricos y metodológicos. Con todo, esos pilares de sustentación son en primera instancia filosóficos, imponiéndose por tanto la edificación de la geografía como construcción epistemológica tributaria de (e incrustada en el seno de) la teoría social. No debemos olvidar que el espacio geográfico es un plano de la realidad y que ésta es una totalidad concreta -“la unidad del fenómeno y la esencia”, como la define K. Kosic (1967, p. 28), que niega el conocimiento parcializado y fragmentado del proceso social característico del empirismo y del racionalismo ortodoxos.

La totalidad concreta comprende a la realidad en sus leyes internas y descubre, bajo la superficialidad y causalidad de los fenómenos – las conexiones internas y necesarias, de modo tal que lo concreto se vuelve comprensible por medio de lo abstracto y viceversa, una vez que el significado y el contenido objetivo de cada uno de sus factores y partes ha sido creado. Se rebate, pues, la noción de caos y desorden hoy día tan cara al postmodernismo. Como el universo presenta un orden (que es social y, por ende, también es espacial y temporal), es necesario revelar su estructura, sus leyes internas.

El pensamiento dialéctico niega los hechos aislados y los sistemas parciales autónomos, denostando entonces la existencia

empírica del fragmento como entidad independiente, pero reconociendo a aquél como funcionalización del todo. Cada individuo es sólo un modo específico de ser de la totalidad, que reproduce a aquella y que sólo posee existencia real con respecto al todo. Compréndase aquí como 'individuo' a un momento o individualización de la totalidad, es decir, un período histórico, una región geográfica, etc.

El espacio geográfico es una totalidad y como tal se metamorfosea en un conjunto indisoluble, solidario y contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones mediados por las normas (M. SANTOS, 1996a). El epifenómeno y la esencia, la empiria y la teoría, lo concreto y lo abstracto, los objetos y las acciones, la forma y el contenido, la materialidad y la inmaterialidad, la configuración territorial y la dinámica social, la sociedad y el territorio son los planos ontológicos y las esferas epistemológicas que dan cuenta de la naturaleza de esa totalidad concreta que es el espacio, la cual, lejos de permanecer estática, desarrolla un incesante movimiento de totalización que es desigual y, al mismo tiempo, combinado.

Tanto la totalidad producida (el resultado) como la totalidad en producción (el proceso) conviven en el mismo momento y en los mismos lugares. La totalidad es entonces una suspensión temporal y metodológica del proceso de totalización, el cual conduce de la antigua a la nueva totalidad y constituye la base de conocimiento de ambas (M. SANTOS, 1996a, pp. 100-101). Objetos, acciones y normas constituyen eventos (ora en incesante movimiento, ora ya cristalizados), y esos eventos ocurren en el tiempo y en el espacio.

Tiempo y espacio constituyen entonces dos categorías básicas de la existencia humana, dos planos materiales e inmateriales de la realidad social. Sin embargo, rara vez se debate el significado de esa unión o imbricación. Muy a menudo se da cuenta del espacio y el tiempo como oposiciones conceptuales carentes de ligazones objetivas e intelectuales entre sí. Cuando (rara vez) la dimensión histórica es tenida en cuenta, se tiende

unívocamente a registrar el pasaje del tiempo acrítica e irreflexivamente, compartimentándolo en unidades arbitrariamente delimitadas y proporcionando la noción de un tiempo cíclico ajeno a la metamorfosis de las condiciones materiales e inmateriales de existencia.

Pero el tiempo absoluto no existe, y el espacio absoluto tampoco. De esta manera, tiempo y espacio conocen un movimiento que es continuo, discontinuo e irreversible. Tomados aisladamente, tiempo es sucesión eventos, mientras que espacio es acumulación de tiempos (M. SANTOS, 1996b, p. 152). Los eventos son manifestaciones corpóreas del tiempo histórico y se plasman en objetos, acciones y normas (es decir, en el propio espacio geográfico), estableciendo con sus correlatos pretéritos relaciones de dominación, yuxtaposición, reestructuración o reemplazo, pero siempre acumulándose. De este modo, el espacio geográfico se metamorfosea en la vía mediante la cual el tiempo se torna empírico, y el evento constituye entonces el vehículo que imbrica a ambos planos de la realidad en una totalidad concreta.

Por eso, tiempo y espacio constituyen una unidad dialéctica, puesto que se imbrican mutuamente, se completan recíprocamente, pero también están en contradicción. Sólo a partir de la unidad del espacio y del tiempo, de las formas y su contenido, es que se pueden interpretar las diversas modalidades de organización espacial (M. SANTOS, 1996b, pp. 152-153). A cada momento de la historia, la acción de las diversas variables depende de las condiciones materiales y no materiales de existencia del sistema temporal considerado, a las cuales le otorgan un valor, un significado y una jerarquía. Las contradicciones del espacio-tiempo resultan evidentes cuando reconocemos que cada período histórico representa un *continuum* de condiciones materiales e inmateriales temporalmente contiguas, mientras que las regiones geográficas no implican la presencia de parcelas de la sociedad y el territorio necesariamente vecinas, revelando la eclosión no sólo de compartimentaciones, sino también de fragmentaciones y discontinuidades.

Con todo, tiempo y espacio pueden tornarse entidades vacías y estériles si se las abandona sólo al plano abstracto, debiendo entonces ser empirizadas y escindidas, de modo tal que esa delimitación implique la interpretación de esas totalidades como estructuras significativas. Si la historia tiene algún sentido, ese sentido debe descubrirse y definirse dentro del torbellino del cambio, un torbellino que afecta tanto los términos de la discusión como el objeto acerca del cual se discute (D. HARVEY, 1990, p. 27). Cada país recrea la totalidad planetaria (esto es, un modo de ser del mundo, pretérito o contemporáneo) de modo diverso y desigual. Cada período y región recrea el mundo y el país al unísono, funcionalizando, objetivando e individualizando distintas parcelas y combinaciones de ambos.

Podríamos pensar entonces en cada período y / o región en tanto cara o faceta diferencial de la totalidad-mundo, mediada, 'filtrada' o decantada por la formación socioespacial, la cual se desempeña como una suerte de puente entre los segundos y la primera. Regiones y períodos constituyen totalidades de tercer orden y, al mismo tiempo, se revelan como particularidades concretas de la primera y segunda totalidad (el mundo, el país, respectivamente) cuya génesis, estructuración, reproducción y metamorfosis, en suma, su totalización, se produce por medio de aquellas. La compartimentación espacial de la totalidad exige también una escisión temporal, una periodización, pues ésta nos permitirá infundirle un valor a las cosas (M. L. SILVEIRA, 1999a, p. 24). De ahí la importancia metodológica de considerar en primera instancia a la periodización y luego a la regionalización en tanto pilares de la descripción, análisis e interpretación de la modernización y las modernidades en el espacio geográfico.

La periodización como cuestión de método. Las variables del proceso de modernización

La naturaleza del proceso de modernización nos remite a un incesante movimiento, sincrónico y diacrónico al mismo tiempo, de génesis, estructuración, reproducción y metamorfosis de la sociedad y el territorio, mediado por el perpetuo movimiento de la totalidad. En ese proceso de totalización-modernización, los objetos, las acciones y las normas van cambiando, ganando nuevas formas y funciones. Ese proceso paralelo de formación de la sociedad y el territorio, de trabajo acumulado y trabajo presente, de construcción material y política, es la formación socioespacial (M. L. SILVEIRA, 2003, p. 10).

En este sentido, siempre debemos tener en cuenta que son los contenidos modernos del espacio los que definen una época y viceversa. Rechazando las nociones de modernización en tanto concepto específicamente asociado a las nociones de 'era moderna' o que sugiere una 'occidentalización' o difusión de un patrón cultural de civilización, entendemos que la modernización es un proceso merced al cual cada país (la formación socioespacial) incorpora diferencial y selectivamente los datos centrales de un período histórico determinado.

Las modernidades son en este contexto cortes espacio-temporales del proceso de totalización, verdaderos regímenes temporales o períodos históricos gobernados por un modo dominante de existencia de la sociedad, la economía y el territorio. Esos modelos de modernización existen en el plano mundial y poseen objetivaciones y funcionalizaciones diversas en la escala de cada país que, merced al reinado de determinadas condiciones materiales e inmateriales, revelan un orden espacial, una diferenciación socio-territorial más o menos durable, sujeta en mayor o menor grado a la continuidad y cristalización de ese sistema de tiempo. Cada sistema temporal coincide con un período histórico y con determinadas formas de ser del espacio geográfico, propiciando la llegada y / o eclosión de modelos específicos de modernización, es decir, modernidades que se sustentan en el

reinado de determinados objetos, acciones, normas, formas, funciones, estructuras y procesos. Una regionalización es, pues, tributaria del tiempo histórico compartimentado, de ahí la necesaria antecedencia de la periodización como regla de método.

En efecto, si quisiéramos emprender una regionalización para un país cualquiera en el período contemporáneo, primero deberíamos periodizar el correspondiente proceso de formación socioespacial, pues no basta con estudiar los fenómenos coetáneos: debemos también conocer la génesis y las sucesivas metamorfosis de la sociedad y el territorio para acotar temporalmente nuestro universo de análisis, es decir, para delimitar siquiera someramente aquello que convenimos en llamar ‘presente’ o ‘contemporaneidad’.

¿Por qué período y región, al igual que tiempo y espacio, deben ser interpretados al unísono? Porque las manifestaciones corpóreas del tiempo histórico crean por un lado una continuidad temporal susceptible de ser dividida en períodos significativos y, por otra parte, alumbran una coherencia espacial que está determinada por los sistemas de eventos en los lugares (M. L. SILVEIRA, 2001, p. 160). Esa autora sostiene que “una periodización se impone como regla de método fundamental, pues permite distinguir pedazos coherentes de tiempo en los cuales un nuevo arreglo territorial revela una modernización material y organizacional” (M. L. SILVEIRA, 1999a, p. 24). En efecto, esa periodización debe incluir materialidad y acción, para diferenciarse de las propuestas de historiadores, sociólogos y economistas.

Resulta entonces estéril la preocupación por establecer cortes rígidos, pues se torna más relevante realzar sobre todo las épocas y menos los marcos que las separan. El tiempo concreto se define como el resultado de la combinación de un conjunto de posibilidades concretas y no como el producto estático de una división arbitraria. De igual manera, la ambición por formular límites exactos para las regionalizaciones es también fútil, toda vez que el orden espacial (coexistencias) es tributario del orden temporal (sucesiones) y viceversa.

¿Cuál es el camino metodológico mediante el cual podemos escindir simultáneamente el tiempo y el espacio, proponiendo y, al mismo tiempo, descubriendo una periodización del proceso de modernización de la sociedad y el territorio? Se impone hallar un camino, descubrir lo que es moderno en cada período histórico, y para ello, la periodización debe ser concretada a partir de una variable o de un conjunto de ellas (M. L. SILVEIRA, 1999a, pp. 22-24). No se trata de utilizar todas las variables disponibles - escribe M. Santos (1992, pp. 71-72)-, sino aquellas que, en cada período, sean significativas y pertinentes al análisis. La gran preocupación es entonces descubrir y dominar las variables que permitan reconstruir una totalidad concreta (el mundo, el país, etc) en su vida sistémica, en el pensamiento y en la realidad. Debemos considerar entonces a las variables motoras y dominantes que participan del proceso de modernización, engendrando un sistema temporal y la organización de un nuevo orden espacial.

Las variables motoras rigen, controlan y regulan la reproducción y transformación del todo social a escala planetaria, arrastrando a las demás variables en su movimiento, impulsándolas a desplazarse en la misma dirección e imponiéndoles un camino de evolución global. La difusión de esos vectores es restringida a escasos países y, en ocasiones, a un puñado de ciudades. El desempeño de esas variables motoras regula las condiciones de existencia de la sociedad toda y constituye el mosaico de datos centrales de cada período histórico, la esencia de ese modo dominante de existencia de la sociedad, la economía y el territorio. En otras palabras, esas variables motoras son los modelos de modernización o modernidades que el sistema procura imponer a escala mundial (M. SANTOS, 1992, p. 31). El mercantilismo europeo (siglos XV-XVII) o la Revolución Industrial (centurias XVIII-XIX) son algunos ejemplos que pueden ilustrar convenientemente la noción de variable motora. De allí surgen los grandes períodos mundiales.

Las variables dominantes revisten también un carácter hegemónico, pero limitado al interior de cada país. De este modo,

“cada modernización a escala mundial representa un juego diferente de posibilidades para los países capaces de adoptarlas” (M. SANTOS, 1992, p. 31). Esas variables regulan y comandan la dinámica de transformación de la configuración territorial y la dinámica social de cada país. Se encuentran subordinadas a las variables motoras, pero dominan el proceso de modernización que discurre en cada espacio nacional, revelando la presencia en cada país de una temporalidad propia e intrínseca que transcurre paralela y subordinadamente con respecto a un tiempo externo dado por el modo de producción dominante (M. SANTOS, 1996b, p. 153). Esas variables revelarían entonces el modo mediante el cual la funcionalización nacional de sus correlatos motores, lejos de ser totalmente ‘pura’, es constreñida por condiciones materiales e inmateriales heredadas, legadas por el pasado, intrínsecas a la historia de ese país, siendo obligada a mezclarse o combinarse.

Esas variables dominantes que, pese a las especificidades nacionales, pueden ser comunes a dos o más países, se estructuran al servicio de las exigencias de las variables motoras y en derredor de ellas se reproducen la sociedad, la economía y el territorio, de modo tal que constituyen una suerte de puente entre las demandas del mercado mundial y las posibilidades del país en su conjunto. Las funcionalizaciones nacionales de la división internacional del trabajo se internalizan en cada país y alumbran funcionalizaciones regionales de la totalidad. Los ‘ciclos’ de explotación minera, de agricultura y ganadería de exportación o de industrialización doméstica constituyen, en el contexto de los países latinoamericanos, excelentes evidencias empíricas pretéritas que revelan las connotaciones e implicancias del concepto de variable dominante. Son los períodos intrínsecos a cada país.

Como la sucesión de variables motoras a escala mundial no implica taxativamente la sustitución automática de las variables dominantes a escala nacional, éstas pueden continuar desarrollando, pese a la ruptura global, las mismas funciones, aunque éstas ya no serán modernas. De ahí que los grandes períodos de la historia mundial deban ser multiplicados

diferencialmente al interior de cada formación socioespacial, pues el pasaje del estado de posibilidad al estado de existencia no es, la más de las veces, instantáneo o sincrónico, implicando la consecuente génesis y reproducción de las diversidades y especificidades de un país a otro, plasmadas generalmente en desfases relativos con respecto a las lógicas dominantes en los centros de poder y riqueza. Las variables-clave del sistema de tiempo considerado, ora motoras, ora dominantes, constituyen la energía que organiza el proceso de producción, transformación y reproducción de la sociedad, la economía y el territorio.

El proceso de modernización, lejos de ser lineal o unívoco, es tortuoso y contradictorio. De ahí que debamos hablar de modernizaciones en plural, plagadas de numerosas rupturas y continuidades, sucesiones y coexistencias, comienzos y finales. Las diversas condiciones materiales e inmateriales de existencia de la sociedad y el territorio obligan a reconocer sub-períodos internos, así como también desfases diacrónicos en cuanto a la llegada, eclosión y / o caducidad de las variables clave que comandan ese sistema de tiempo. Por eso, la definición de pedazos coherentes de tiempo es una tarea hercúlea, pues demarcar un período se torna un problema metodológico tributario de la metamorfosis de las variables motoras en el plano de mundial y dependiente de la reestructuración de las variables dominantes en el contexto nacional. La periodización debe ser epistemológicamente fiel con respecto a las temporalidades externas y sus correlatos internos e resultar inseparable del modelo de modernización que el sistema procura imponer a escala mundial y la combinación de aquél con las condiciones preexistentes en cada formación socioespacial.

Una tarea de tamaño envergadura requiere el empleo de instrumentos metodológicos de trabajo tales como el estadio de desarrollo de las técnicas, la correlación de fuerzas sociales, los aspectos económicos, las estrategias de acumulación de las clases dominantes, el papel de los actores hegemónicos, la configuración de las formas geográficas, las fuentes de energía, los nexos relacionales externos e internos, la producción, la circulación

y el consumo, la vida urbana, las formas-contenido rurales, involucrando y aglutinando, en suma, la totalidad de las condiciones materiales e inmateriales (cuya síntesis es la división del trabajo, tanto internacional como interna) que participan decididamente en la reproducción de la sociedad y el territorio.

De ahí la legitimidad de las nociones de medio geográfico (medio natural, medio técnico y medio técnico-científico-informacional) propuestas por M. Santos (1996a). Totalidad, modernidad, período histórico, medio geográfico y región son suspensiones metodológicas de los procesos de totalización, modernización, tiempo y espacio, respectivamente. La modernidad es un modo de ser de la totalidad y el período es una manifestación existencial o corpórea del tiempo, mientras que medio y región constituyen la objetivación, en el primer caso, y la individualización, en el segundo, de las posibilidades y existencias concretas del proceso de modernización. Podríamos comprender a los períodos en tanto ‘regiones de tiempo’, figura simbólica o metafórica que revelaría una “fertilización cruzada entre los esfuerzos de periodización y los intentos de regionalización” (M. L. SILVEIRA, 1999a, p. 28).

Con todo, esas ‘regiones’ del espacio-tiempo ¿son realidades objetivas o construcciones subjetivas? ¿Se trata de manifestaciones concretas de la realidad o sólo son artificios intelectuales que revelan legitimidad epistemológica, más no validez ontológica?

Períodos históricos y regiones geográficas: ¿construcciones subjetivas o realidades objetivas?

Un largo y aún irresuelto debate ha ocupado a la geografía moderna desde principios del Siglo XX hasta nuestros días. Esa discusión ha versado de manera sistemática y recurrente acerca de la pretendida objetividad o subjetividad de la región como entidad geográfica. ¿Las regiones existen de hecho por sí mismas o sólo son una vía o camino metodológico para abordar o acceder al conocimiento de fenómenos que son, según los objetivos de cada investigación, pasibles de ser considerados como ‘regionales’? ¿Son sólo construcciones subjetivas o también realidades objetivas? En otras palabras: ¿la región posee sólo naturaleza epistemológica o, por el contrario, adquiere también cierta entidad ontológica? La misma discusión puede ser planteada para los períodos: ¿éstos existen en la realidad, o sólo constituyen una herramienta recurrentemente empleada para comprender e interpretar el proceso histórico?

La tradición de los estudios regionales en geografía (y también en otras disciplinas que se han apropiado de la noción) ha sido más bien simple: una vez delimitada la región *a priori*, se procura describir, analizar o interpretar los elementos (físicos, sociales, económicos, políticos, culturales) que aquella contiene. En otras palabras, siempre se abandona cualquier intento de legitimación del recorte regional adoptado, amén de repetir la falacia epistemológicamente implícita de considerar al espacio como un continente de fenómenos. De igual modo, son también frecuentes los estudios históricos que emplean periodizaciones arbitrariamente formuladas *a priori* y absolutamente despojadas de fundamentos ontológicos y epistemológicos.

No debemos, sin embargo, analizar e interpretar los procesos sociales en el seno de simples compartimentaciones o unidades ‘regionales’, sino, por el contrario, comprender los complejos mecanismos mediante los cuales esos procesos sociales escinden, compartimentan y fragmentan el espacio-tiempo, alumbrando de ese modo verdaderos períodos históricos y genuinas regiones

geográficas. El proceso no debe ser constreñido dentro de límites preexistentes que no sean más que aquellos que el propio espacio nacional impone como tal, porque la idea esencial implica “analizar un gran proceso histórico territorializado” (A. BARSKY, 2001, p. 127) e interpretar luego sus correspondientes funcionalizaciones e individualizaciones regionales.

Para algunos autores, este debate es irrelevante. G. De Jong (2001, p. 49) señala que “es frecuente encontrar que la discusión sobre si la región existe o no, tiene normalmente en cuenta su contingencia material, cosa relativamente superflua si se la considera desde cualquier enfoque conceptual más avanzado que aquellos relacionados a las teorías posibilistas, corologistas y geométricas”. Debemos recordar, no obstante, que las regiones son funcionalizaciones o individualizaciones de la sociedad, la economía y el territorio en su conjunto y, como tales, implican tanto materialidad como acción.

En este sentido, “lo real es siempre una construcción, una representación, una visión de la llamada realidad. Se trata, pues, de un concreto pensado que es captado y construido, por aproximaciones sucesivas, a partir de un conjunto sistémico de ideas, esto es, de una teoría” (M. L. SILVEIRA, 1999b, p. 65). Pero, por otra parte, no debemos sucumbir a “la ilusión idealista de que el pensamiento crea lo concreto” (K. KOSIC, 1967, p. 70).

Existe, pues, un proceso dual (más no dualista) de construcción regional o, mejor aún, de estudio e interpretación de las funcionalizaciones regionales de la totalidad en una formación socioespacial. El proceso es real, objetivo y concreto, siempre está ocurriendo. Se desarrolla incesantemente y su movimiento constante escinde a cada territorio en un abanico de subespacios o recortes regionales y a cada sistema de tiempo en períodos o compartimentos históricos. Incluso sus manifestaciones de raigambre más ideológica son objetivas, porque son realidad y además producen una realidad que, por ser simbólica, no deja de constituirse como tal. El proceso no reconoce límites previos más

que aquellos que los relictos, los vestigios y las inercias que correlatos pretéritos dejaron a su paso.

Pero, por otra parte, regiones y períodos emergen con cierto componente de subjetividad que es necesario conocer, incluir y analizar, pues de otro modo el análisis permanecería trunco. Ese proceso, real y concreto, es ante todo social (por ende también subjetivo) y se plasma como objetivaciones de la sociedad, esto es, como objetos y técnicas, como acciones y eventos, como normas y discursos, como formas y funciones, como estructuras y procesos. También las elaboraciones intelectuales del investigador son subjetivas y, participando de ese proceso, metamorfosean ontología en epistemología.

En efecto, es el investigador quien acota su universo espacial y temporal de análisis, plantea los objetivos y formula las hipótesis correspondientes. El investigador no estudia el proceso como una totalidad infinita, sino que aborda sus componentes más significativos y pertinentes. Esto implica una selección y jerarquización de variables, las cuales constituyen el edificio intelectual sobre el que se sustentará el abordaje del proceso real y que, de ese modo, legitimará la formulación de un recorte o escisión espacio-temporal que encuentra su correlato en la realidad. Períodos y regiones se metamorfosean, pues, en construcciones concretas y metodológicas, históricas e intelectuales, objetivas y subjetivas, ontológicas y epistemológicas al mismo tiempo.

De este modo, si bien el proceso es real, concreto y objetivo, su estudio implica una elaboración subjetiva, intelectual, profunda y rigurosa que se extiende desde el partido metodológico y el marco teórico mismo a partir del cual se interpretarán los fenómenos a analizar hasta la selección y jerarquización de las variables de la realidad que permitirán explicar esos mecanismos de objetivación y escisión de la totalidad concreta.

Cada situación puede ser percibida como una construcción histórica concreta y, al mismo tiempo, como una construcción metodológica, lógica y coherente, de modo tal que a la sucesión de eventos y acumulación de tiempos que caracteriza a una

construcción histórica le corresponde un esfuerzo de jerarquización y selección en el plano metodológico. No todas las variables entran en ese juego, ni todas ganan el mismo valor en su elaboración. Por eso, la situación nace a la luz de una teoría, como un concreto pensado, capaz de incluir lo llamado real en un previo sistema de ideas (M. L. SILVEIRA, 2001, pp. 161-162).

No es posible seleccionar aquellas variables que no se manifestaron en la realidad ni descubrir ese proceso neutral y asépticamente. De este modo -explica M. L. Silveira (2001, p. 166)-, “el investigador debe descubrir-inventar la variable-clave, es decir, el problema que comanda un sistema para comprender la producción de la unicidad y la diferencia”. Periodización y regionalización constituyen tareas no exentas de cierto componente de arbitrariedad, pero cuya realización es indispensable e indeclinable para la geografía, constituyendo una opción metodológica consistente.

Los compartimentos espacio-temporales de la totalidad concreta son, pues, realidades objetivas y construcciones subjetivas. Son realidades objetivas porque la existencia de fenómenos de modernización, diferenciación, desigualdad y fragmentación le confieren legitimidad ontológica. Son también construcciones subjetivas porque su naturaleza responde al contexto teórico, metodológico y epistemológico desde el cual se aborda esa realidad concreta, en el marco del proceso de totalización.

Concordamos entonces con J. L. Coraggio (1978, p. 143), quien expresa que resulta “erróneo plantearse si las regiones son una estricta creación del investigador u objetivamente reales, pues tienen un poco de ambas”. Tal como señala I. E. De Castro (1997, p. 62), “mejor que discutir si hay o no validez explicativa para el concepto de región, pues este es un falso debate, es buscar un nuevo mirar capaz de visualizar hechos nuevos que nos permitan comprender la realidad, proyectada en diferentes escalas y que se refleje en cada una de ellas”.

Regiones y períodos se metamorfosean entonces en realidad y en construcción, en objetividad y subjetividad, constituyendo una unidad dialéctica en la cual ninguna esfera es independiente o autónoma de la otra y adquiriendo un significado que le es conferido tanto por su construcción histórica objetiva (legitimidad ontológica) como por su construcción metodológica (validez epistemológica). Constituyen una entidad real y, al mismo tiempo, una herramienta intelectual que permite aprehender el proceso.

Pero ¿de qué modo regiones y períodos se metamorfosean en tales posibilidades bifrontes? ¿Cuál es la realidad ontológica y el instrumento epistemológico que, dando vida a las variables motoras y sus correlatos dominantes, permite compartimentar el tiempo y el espacio al unísono? Modernización y división del trabajo constituyen, en ese contexto, dos procesos indisolubles que permiten formular una embrionaria respuesta a tales interrogantes. Nos ocuparemos a continuación de revelar los mecanismos mediante los cuales se produce objetivamente la escisión del espacio-tiempo, constituyéndose en una vía de legitimación ontológica y epistemológica de períodos históricos y regiones geográficas.

La división del trabajo como vehículo de modernización y unión espacio-tiempo

El concepto de división del trabajo no es nuevo; por el contrario, es de larga data, y su significado, connotaciones e implicancias han sido bien desarrolladas y conocidas por la sociología, la historia, la economía y la geografía, entre otras disciplinas. Por otra parte, la geografía procura entender que período y región, lejos de constituir simples unidades temporales y espaciales autónomas, constituyen, en rigor de verdad, una única totalidad menor tributaria de una totalidad superior o totalidad-mundo que es el espacio-tiempo. Esas preocupaciones son recientes (embrionarias si se quiere), y pretenden comprender y aprehender, como propone M. Santos (1990, p. 225), los mecanismos de transcripción espacial de los sistemas temporales o,

expresado de otro modo, revelar las vías ontológicas y epistemológicas mediante las cuales el tiempo se metamorfosea en espacio. ¿Y si la división del trabajo fuera la respuesta capaz de resolver ambas cuestiones?

Veamos, en primera instancia, que la división del trabajo como totalidad concreta puede escindirse en tres planos recíproca, indisoluble y contradictoriamente imbricados: como camino de objetivación e individualización de los eventos, es decir, como reproducción espacial del tiempo histórico y funcionalización de la totalidad universal; como vector del proceso de modernización a escala mundial y configuración de las modernidades que rigen la reproducción y metamorfosis de la sociedad, la economía y el territorio de cada país; y, finalmente, como fuente de compartimentación, de desigualdad, de fragmentación, engendrando un orden temporal (sucesiones) y un orden espacial (coexistencias) que implican una diferenciación socio-territorial u orden espacial más o menos durable, esto es, aquello que se ha convenido en llamar 'regionalización'.

Los contenidos del mundo, sus posibilidades concretas en tanto totalidad, se imprimen selectivamente en diversos subespacios y cada país como un todo reúne esas formas-contenido regionales de funcionalización y objetivación de la totalidad. La totalidad, que es forma y es contenido, se objetiva sobre formas-contenidos pretéritas y les otorga un nuevo significado, un nuevo valor, una nueva jerarquía. Pero también esa totalidad produce y recrea otras formas-contenido nuevas y modernas que desplazan a sus predecesoras e imponen nuevas racionalidades. La división del trabajo, ora internacional, ora interna a cada país, constituye ese camino de objetivación diferencial de la totalidad, cuyo movimiento (la totalización) se produce al compás de su motor primario: el proceso de modernización.

Si los eventos son manifestaciones corpóreas del tiempo histórico que se metamorfosean en espacio y se tornan entonces particularidades concretas de la totalidad, también constituyen sistemas que se aglutinan en una o más variables clave (motoras en

el plano internacional, dominantes en el plano nacional) que dan vida a la división del trabajo. Por eso, analizar e interpretar los sistemas de eventos que acarrea consigo la división del trabajo permite escindir el tiempo y el espacio al unísono, engendrando regiones del espacio-tiempo que adquieren legitimidad epistemológica y presencia ontológica, puesto que el proceso que les infunde un significado (la división del trabajo) es una realidad empírica y también una herramienta intelectual, que permite ensayar a un tiempo una periodización y una regionalización de la formación socioespacial y descubrir entonces el modo en que las posibilidades de un período se tornan existencias concretas.

Se cristaliza entonces la noción de espacio como acumulación de tiempos, porque la región, al constituirse en “*locus* de determinadas funciones de la sociedad total en un momento dado” (M. SANTOS, 1992, pp. 66-67), se torna un subespacio que encarna una sucesión y una coexistencia diferenciada de eventos, de modos de ser de la totalidad-mundo y de la totalidad nacional, de modelos específicos de modernización, esto es, modernidades, sistemas de tiempo, períodos históricos. De ahí que, como aseveran M. Santos y M. L. Silveira (1997, p. 26), la modernidad, dada su naturaleza selectiva, no imponga todas las técnicas, acciones, vehículos y agentes, ni modifique tampoco la totalidad de los aspectos preexistentes, sean éstos materiales o inmateriales. Por eso, cada lugar es tocado diferencialmente por el proceso de modernización.

Cada división del trabajo expresa cierta pertenencia con respecto a una modernidad o modelo específico de modernización. Expresado de otro modo, la división del trabajo constituye la esencia de cada período histórico, metamorfoseándose, por tanto, en vehículo de modernización y unión-escisión del espacio-tiempo. Cada división del trabajo transporta a países y regiones una parcela de la modernidad hegemónica a escala mundial en el primer caso y funcionaliza los vectores dominantes en el plano internacional y nacional en el segundo, encarnando la afirmación y / o negación de las formas hegemónicas de modernización a escala planetaria.

Podríamos entonces aseverar que existen tantas regiones como modernidades objetivadas e individualizadas en el espacio total. Las funcionalizaciones de las variables dominantes que han dado vida a cada período histórico se yuxtaponen, de modo tal que formas y contenidos de edades diferentes se imbrican, combinan, subyugan o reemplazan. De ahí que cada región (temporal y espacial), si bien acumula las posibilidades y existencias de modernidades pretéritas, encarne de modo incompleto sólo un modelo de modernización predominante, que puede ser contemporáneo o corresponder a pasados inmediatos o distantes.

Los compartimentos e individualizaciones del espacio-tiempo son mellados por varios sistemas de tiempo, porque si el impacto de las condiciones materiales e inmateriales de aquellos no fuera siempre recurrente y diverso, cada período histórico podría plasmar totalmente su impronta sobre el pedazo de espacio obtenido (véase M. SANTOS, 1990, p. 225). Ese recorte histórico metamorfoseado en subespacio no acoge a todas las variables modernas del período, y los eventos que lo constituyen no pertenecen todos a la misma generación. Ocurre entonces que las combinaciones serían infinitas. Por tanto, las modernidades y / o regiones también lo serían. En cada momento del proceso histórico y en cada parcela del espacio geográfico, las posibilidades y las existencias son distintas, se renuevan. De ahí la importancia de identificar las rupturas espacio-temporales y no sucumbir al relativismo individualista postmoderno que, rechazando las nociones de totalidad y totalización, sólo procura estudiar instantes y puntos temporal y espacialmente aislados, independientes y autónomos.

Se impone, pues, entrelazar mediante nexos de coherencia funcional a las regiones del espacio-tiempo. La tiranía de esa coherencia funcional implicará que, si bien cada período se metamorfoseará en un *continuum* de condiciones materiales e inmateriales temporalmente contiguas, las regiones geográficas revelarán la eclosión no sólo de compartimentaciones, sino también de fragmentaciones y discontinuidades, tornando obsoleta

a la noción de contigüidad o vecindad espacial como fundamento de los recortes regionales.

Si cada región es *locus* de una o más funciones a la sociedad total, su escala es la escala del conjunto de fenómenos que le otorgan vida y existencia, puesto que los eventos no sólo se depositan en una región o un lugar: también forman, construyen, organizan esa región. Cada especialización productiva, cada actividad, cada función cuyo desempeño es requerido o solicitado, es una manifestación empírica de la división del trabajo. Esa especialización funcional es un mecanismo vital de producción y reproducción del recorte regional. De ahí que las regiones sean tributarias de las especializaciones funcionales que albergan, las cuales mutan en cada período histórico.

Por eso, las regiones, lejos de ser eternas, perennes, estáticas o inmutables, pierden longevidad, sobre todo en el período coetáneo. Como contigüidad y perpetuidad han sido los dos rasgos fundamentales de las formulaciones regionales tradicionales dentro y fuera de la geografía, de ahí la obstinada, absurda y tenaz insistencia del postmodernismo en decretar su muerte ontológica y su caducidad como escala de análisis e interpretación. Se impone recordar entonces que “lo que hace a la región no es la longevidad de su edificio, sino su coherencia funcional” (M. SANTOS; M. L. SILVEIRA, 1997, p. 23). Merced a estos supuestos, los límites de esos subespacios o recortes regionales son inestables, cambiantes, mutables, reorganizándose y desorganizándose al compás del movimiento de la división del trabajo, que sopla vida en ellos más también les quita sus fundamentos de existencia, enriqueciéndolos y, al mismo tiempo, vaciándolos funcionalmente.

Esa tensión construye recortes regionales, los deshace y vuelve a construir nuevos correlatos. Las regiones se totalizan, siempre son otras totalidades. Como el contenido cambia, también las formas lo hacen, y los límites mutan considerablemente. De este modo, el trabajo se reparte en la sociedad y el territorio merced a las necesidades externas e internas, a las variables motoras y dominantes correspondientes a cada período o región

temporal, engendrando un modelo específico de modernización cuyo reinado implica que las regiones pretéritas sufran nuevas compartimentaciones, desigualdades y fragmentaciones, conforme el movimiento conjunto de la base material y de la propia vida sufre una nueva totalización. Los recortes regionales del espacio geográfico metamorfosean entonces su constitución, su valor, su jerarquía, su significado.

De ahí que no debemos confundir ‘división regional’ con ‘regionalización’, porque la primera hace referencia una clasificación o tipología espacial según criterios variables y técnicas racionales de recorte, mientras que la segunda contempla un proceso que, como tal, siempre está ocurriendo, descubriendo las mutaciones, las reestructuraciones, revelando la génesis o formación regional e interpretando sus metamorfosis y disoluciones. La división regional es un acto, la regionalización, un proceso (véase Z. MESQUITA, 1997, pp. 69-97) que, motorizado por la fuerza del proceso de modernización, se torna tributario de las manifestaciones concretas de la división del trabajo.

Reflexiones finales

Puesto que el tiempo es sucesión de eventos y el espacio es acumulación de tiempos, la escisión y recorte de ambos se torna una regla fundamental del método. Esas regiones del espacio-tiempo constituyen un proceso real (ontología) que requiere una construcción intelectual y subjetiva (epistemología), merced a la cual la periodización se estructura sobre la base de las variables-clave que constituyen la esencia de cada período histórico y que son asimismo seleccionadas y jerarquizadas por el investigador. Durante cada régimen temporal en el que predominan determinadas condiciones materiales e inmateriales de existencia (modernidad), se produce también una compartimentación geográfica, un orden espacial tributario de las sucesiones temporales. Esas variables-clave se aglutinan en torno a la división del trabajo que, siendo realidad objetiva y una herramienta intelectual, se metamorfosea en un mecanismo de espacialización

del tiempo y en un vehículo del proceso de modernización, cuyas manifestaciones concretas participan de la producción de verdaderos compartimentos espacio-temporales.

Con todo, esa unión espacio-tiempo, como es dialéctica, también es contradictoria, porque el orden temporal se muestra como una sucesión continua de eventos, mientras la regionalización, que es un proceso y no una técnica, se revela como acumulación de fragmentaciones y discontinuidades. La compartimentación según parámetros de coherencia funcional adquiere rasgos de contigüidad en el proceso histórico, pero oscila, en el plano estrictamente geográfico, entre la vecindad y la discontinuidad. Los esfuerzos de periodización de la formación socioespacial sobre la base de las variables motoras a escala mundial y las variables dominantes a escala nacional permitirán descubrir-construir modernidades que, en tanto períodos históricos diferenciados, se hallarán vehiculizadas por el reinado de una determinada división del trabajo, tanto internacional como interna, que diseñará un nuevo mosaico -más o menos durable- de regiones geográficas.

Referencias bibliográficas

BARSKY, Andrés. Auge y ocaso de las 'Regiones geográficas argentinas' de Federico Daus. De un pasado con certezas a una actualidad de fragmentación. *8vo Encuentro de Geógrafos de América Latina*. (CD Rom). Santiago de Chile, 2001, p. 121-128.

CORAGGIO, José Luis. Sobre la espacialidad social y el concepto de región. *Seminario sobre la Cuestión Regional en América Latina*. México D.F., 1978.

DE CASTRO, Iná Elías. "Problemas y alternativas metodológicas para a região e para o lugar". In: De Souza, María Aparecida; Santos, Milton; Capuano Scarlato, Francisco; y Arroyo, Mónica. (Org.). *O Novo Mapa do Mundo. Natureza e sociedade hoje: uma leitura geográfica*. São Paulo: Hucitec-Anpur, 1997, p. 56-63.

DE JONG, Gerardo. *Introducción al método regional*. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue-LIPAT, 2001.

HARVEY, David. *La condición de la posmodernidad. Una investigación acerca de los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu, 1990.

KOSIC, Karel. *Dialéctica de lo concreto*. Caracas: Grijalbo, 1967.

MESQUITA, Zilá. (1997): "Divisões, recortes, partilhas: isto está mudando. O que há para aprender?". In: De Souza, Maria Aparecida; Santos, Milton; Capuano Scarlato, Francisco; y Arroyo, Mónica. (Org.). *O Novo Mapa do Mundo. Natureza e sociedade hoje: uma leitura geográfica*. São Paulo: Hucitec-Anpur, 1997, p. 64-76.

SANTOS, Milton. *Por una geografía nueva*. Madrid: Espasa Calpe, 1990.

SANTOS, Milton. *Espaço e método*. São Paulo: Nobel, 1992.

SANTOS, Milton. *A natureza do espaço. Técnica e tempo. Razão e emoção*. São Paulo: Hucitec, 1996a.

SANTOS, Milton. *De la totalidad al lugar*. Barcelona: Oikos-Tau, 1996b.

Santos, Milton & Silveira, María Laura: De uma geografia metafórica da pós-modernidade a uma geografia da globalização. *Cultura Vozes*. São Paulo, 1997, Número 4, Año 91, p. 14-30.

SILVEIRA, María Laura. *Um país, uma região. Fim de século e modernidades na Argentina*. São Paulo: FAPESP/LABOPLAN-USP, 1999a.

SILVEIRA, María Laura. Um país, uma região. Fim de século e modernidades na Argentina. *Formação*. Presidente Prudente, Universidade Estadual Paulista, 1999b, Número 6, p. 1-28.

LENDE, S.G. Tiempo y espacio, período y región. Reflexiones ...

SILVEIRA, María Laura. Una situación geográfica: de la teoría a la historia, de la historia a la teoría. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*. Tandil, UNCPBA, CIG, 2001, Número 2, p. 159-267.

SILVEIRA, María Laura: *Argentina: território y globalização*. São Paulo: Brasiliense, 2003.

Recebido em janeiro de 2006

Aceito em abril 2006